



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

## **ACTA N° 17**

**EJERCICIO 2024-2025**

*En Montevideo, en la sede de la Organización, a los treinta y un días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, siendo la hora trece con cuarenta minutos, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Sebastián Sosa, con la asistencia de los siguientes consejeros: Sr. Jorge Ortiz, Dr. Héctor Leites, Sr. Nilo Scarpa, Sr. Heber Scirgalea, Sr. Julio García, Sra. Ana Zeni, Sr. Humberto Tellechea, Sr. Lides Bevegni, Sr. Carlos Alaniz, Sr. Antonio Pereira, Sr. Javier Pintos, Sr. Darío Arrigoni, Sr. Fernando Varela, Sr. Carlos Milsev y Fernando Langorta.*

*Están presentes en sala: el Miembro del Consejo Ejecutivo de AUF Sr. Eduardo Mosegui, la Sra. Miriam Brañas y la Sra. Nair Ackermann.*

*No asisten, con aviso, los siguientes consejeros: Sr. Walter Martínez, Sra. Gabriela Mary, Dr. Martín Martinicorena y Dr. Martín Atilio.*

*En el acta y en sus funciones el Gerente, Sr. Gustavo Ruiz.*

### **ACTA ANTERIOR**

*Se aprueba por unanimidad el acta N° 16, correspondiente a la sesión del día 22 de octubre de 2024.*

### **ASUNTOS ENTRADOS**

*245 – La Liga Mayor de Maldonado felicita por el desarrollo del Torneo Sub20 de Selecciones, destacando la demostración de amistad que se vivió en la mayoría de las sedes. Se toma conocimiento. El Sr. Sosa informa que en el mismo sentido, también recibió una comunicación de la Federación de Colonia agradeciendo a Paysandú.*

*246 – La Liga Regional Soca comunica sanciones aplicadas a los jugadores que presentaron documentación apócrifa. Se registran.*

*247 – El Club Estudiantil Sanducero remite nómina de jugadores para consultar a SENADE sobre la documentación presentada para gestionar el Carné del Deportista. Se incorpora al expediente y se analiza al tratar el tema “Denuncia SENADE”.*

*248 – La AUF convoca a participar del Congreso Extraordinario, el día 31 de octubre a la hora 17:30, para considerar la extensión del contrato de provisión, patrocinio y licencia de productos para las Selecciones Nacionales. Se toma conocimiento, se designan representantes, y se analiza el tema en “Congreso AUF”.*

*249 – La Liga de Paysandú remite la misma nómina enviada por el Club Estudiantil solicitando se verifique la autenticidad de la Ficha Médica Deportiva ante SENADE. Se incorpora al expediente y se analizan al tratar el tema “Denuncia SENADE”.*

*250 – El Centro Médico Deportivo de la SENADE amplía la denuncia por trámites realizados con certificados médicos adulterados, para 17 jugadores del Club Bohemios de Paysandú. Se incorpora al expediente y se analizan al tratar el tema “Denuncia SENADE”.*



## O.F.I. - la mayor red deportiva del país

*251 – El Consejo Técnico Entrenadores solicita realizar ajustes en los requisitos exigidos para la habilitación de Entrenadores de Arqueros.*

*252 – El Consejo Técnico Entrenadores solicita se tomen los recaudos necesarios para que los Veedores y los Árbitros controlen la integración de los bancos de suplentes y las funciones que cumplen.*

*253 – El Consejo Técnico Entrenadores solicita se incluya como requisito para los próximos torneos, la obligatoriedad de que los participantes acrediten al menos un entrenador titulado.*

*Se analizan en conjunto las tres notas presentadas. Se debate sobre el tema considerando la infraestructura general de los estadios, que cuentan con bancos con capacidad para 4 o 5 personas, y lo establecido en el artículo 432 del Reglamento General, que regula quiénes pueden ocupar el banco. Aunque hasta ahora el Reglamento particular de los torneos ha permitido que el entrenador de arqueros esté en el banco, se analiza si es necesario que permanezca en el campo de juego una vez comenzado el partido.*

*En cuanto a la acreditación obligatoria de un entrenador titulado, se examinan los pros y los contras de establecerla como requisito, así como las posibles excepciones y sanciones.*

*Se resuelve enviar las notas a la Mesa de Torneos para que realice un informe al respecto.*

*254 – La Liga Regional Soca remite fallo por derecho de admisión sobre los Sres. Stefano Silva y Marcos Gutiérrez, parciales del Club Progreso. Solicitan que se comunique a AUF a efectos del registro en la Base de Personas impedidas de ingresar a los espectáculos públicos. Se toma conocimiento y se comunican a AUF.*

### **Fuera de la Relación:**

*- Solicitud de audiencia presentada por el Club Bohemios de Paysandú. Se incorpora al expediente y se analizan al tratar el tema “Denuncia SENADE”.*

*- Sector Interior de Tacuarembó comunica detalles de la Eliminatoria Sectorial de Selecciones, solicitando se designen árbitros para ambos partidos. Los partidos están fijados para los días 16 y 30 de noviembre en San Gregorio de Polanco y en Paso de los Toros, respectivamente. Se autoriza y se pasa al Consejo Técnico Árbitros para la designación de las Ternas.*

*- Consejo Técnico Árbitros solicita autorización para realizar las Pruebas Físicas en San Carlos, Paysandú y Durazno, los días 16/11, 30/11 y 7/12 respectivamente. Se aprueban por unanimidad las sedes presentadas, las que se comunicarán por Circular a las afiliadas.*

## **ACTIVIDAD DEPORTIVA**

### **SELECCIONES SUB14 Y SUB15**

*Los torneos se vienen desarrollando con normalidad, fijándose los detalles de los partidos de ida en semifinales para este fin de semana.*

*En Sub14: Salto vs Soriano y Cerro Largo vs Colonia Interior.*

*En Sub15: Artigas vs Soriano y Cerro Largo vs Durazno.*

*Se analizan diferentes alternativas para las fechas de las segundas finales, ya que caerían el fin de semana del balotaje.*



## O.F.I. - la mayor red deportiva del país

### FEMENINO SUB14

El torneo comenzará este fin de semana, con 17 equipos inscriptos, disputándose 7 partidos en la primera fecha. Se resuelve en forma excepcional, adelantar a los clubes el arancel para los veedores de la primera fase.

### FEMENINO ABSOLUTA

El torneo se vienen desarrollando con normalidad. Se jugó el pico pendiente del partido entre Lavalleja (Minas) y Conventos (Melo), clasificando este último. Existe preocupación por lo sucedido en el partido en Minas, que debió suspenderse por el malestar físico que sufrieron varias integrantes del plantel de Conventos. Se harán consultas a efectos de determinar que fue exactamente lo sucedido.

Se fijan los detalles de los partidos de ida en cuartos de final para este fin de semana.

Femenino Absoluta: Arachanas (Melo) vs Litoral (Paysandú) – Laureles (F.Bentos) vs Anglo (F.Bentos) – Nacional (Florida) vs Santa Bárbara (Trinidad) y Nacional (S.José) vs Conventos (Melo).

### SELECCIONES FEMENINO ABSOLUTA

Se informa que se realizó el llamado a interesados, habiendo manifestado 15 selecciones su interés de participar. Se hará el llamado a inscripción, para jugar el torneo en sedes fijas. El plazo de inscripción vencerá el día 8 de noviembre a la hora 12. El torneo iniciará el viernes 29 de noviembre. La reunión de delegados se hará el día 19 de noviembre, en lugar y hora a confirmar. Se aprueba realizar el llamado a inscripción con esos detalles.

## **COMISIONES**

### COMISIÓN DE CALENDARIO

La Comisión de Calendarios propone el siguiente calendario para los torneos del año 2025:

- **21ª COPA NACIONAL DE SELECCIONES ABSOLUTA Y SUB 18 (Por Sectores)** - Inicio: 11-12 de enero de 2025 – Inicio Fase Final: 1-2 de marzo de 2025.
- **1º CAMPEONATO FÚTBOL SALA DE CLUBES FEMENINO ABSOLUTA Y SUB 18** - Inicio: 18 de febrero de 2025.
- **1º CAMPEONATO NACIONAL DE SELECCIONES SUB 16 DE FÚTBOL FEMENINO** - Inicio: 8-9 de marzo de 2025.
- **22ª COPA NACIONAL DE CLUBES (Divisionales A y B)** - Inicio: 26-27 de abril de 2025 - Fecha límite para disputar la Eliminación Departamental de Clubes: 28-29 de Diciembre de 2024.
- **23ª COPA NACIONAL DE FÚTBOL FEMENINO ABSOLUTA** - Inicio: 7-8 de junio de 2025.
- **8º CAMPEONATO SUB 14 DE SELECCIONES (Por Ligas) y 32º CAMPEONATO SUB 15 DE SELECCIONES (Por Ligas)** - Inicio: 2-3 de agosto de 2025.
- **1º CAMPEONATO FÚTBOL SALA DE SELECCIONES MASCULINO ABSOLUTA Y SUB 18** - Inicio: 2 de agosto de 2025.
- **1º CAMPEONATO FÚTBOL SALA DE SELECCIONES FEMENINO SUB 18** - Inicio: 6 de setiembre de 2025.
- **2º CAMPEONATO FÚTBOL SALA DE SELECCIONES FEMENINO ABSOLUTA** - Inicio: 6 de setiembre de 2025.
- **2º COPA NACIONAL DE SELECCIONES MASCULINO SUB20** - Inicio: 13-14 de setiembre de 2025.



## O.F.I. - la mayor red deportiva del país

- 1º CAMPEONATO NACIONAL DE SELECCIONES SUB 14 DE FÚTBOL FEMENINO y 2ª COPA NACIONAL DE SELECCIONES FEMENINO ABSOLUTA (Por Sectores) - Inicio: 20-21 de setiembre de 2025.

- 1º CAMPEONATO FÚTBOL SALA DE CLUBES MASCULINO SUB 18 - Inicio: 11 de octubre de 2025.

- 3º CAMPEONATO FÚTBOL SALA DE CLUBES MASCULINO ABSOLUTA - Inicio: 11 de octubre de 2025.

*Se debate sobre la propuesta. En particular sobre el cambio de criterio en los torneos en sub14 y sub16 de fútbol femenino, donde se propone jugarlo con selecciones en lugar de clubes. Se explica que con ese cambio se pretende mejorar el nivel de los torneos y que las ligas desarrollen su actividad interna en esas categorías. Además, se analiza la posibilidad de llevar el torneo de selecciones sub20 como preliminar del torneo de selecciones absoluta, por lo que se dejaría hasta diciembre para definir si el torneo que se jugará en setiembre del próximo año será en la categoría sub20 como está propuesto o en otra categoría inferior, realizando una rueda de consulta con las afiliadas.*

*Se propone hacer la siguiente modificación a la propuesta:*

**Quitar:** - 2º COPA NACIONAL DE SELECCIONES MASCULINO SUB20 - Inicio: 13-14 de setiembre de 2025.

**Agregar:** - COPA NACIONAL DE SELECCIONES MASCULINO FORMATIVAS (Sub 17 a Sub 20) - La categoría se definirá en diciembre - Inicio: 13-14 de setiembre de 2025.

*Se pone a consideración la propuesta de la comisión, con la modificación indicada. Se vota en general, resultando aprobado por mayoría. El Sr. Alaniz no acompaña con el voto, dejando constancia de ello, dado que la votación se hizo en general y él no comparte que los torneos juveniles de fútbol femenino pasen a ser de selecciones en lugar de clubes.*

### COMISION DE MARKETING

*El Sr. Scirgalea informa sobre las gestiones realizadas ante el BROU, por el apoyo para el torneo de selecciones, indicando que está fijada una reunión para el día 19 de noviembre a la hora 15:00. Además, informa de gestiones realizadas ante Supermatch y ante la Banca de Quinielas del Interior. Indica que en la semana estará enviando nota a ANCAP con una propuesta de sponsorización.*

### NEXO CON ARBITROS

*El Sr. Scirgalea informa sobre la reunión desarrollada la semana anterior con las gremiales de árbitros, indicando que se harán algunos ajustes y se ha fijado una próxima reunión para el día 19 de noviembre, donde se estará firmando un nuevo convenio para los próximos años. El Sr. Sosa complementa el informe, indicando que se contemplaría en el nuevo convenio los aranceles para los árbitros en los nuevos torneos que se han creado y algunas particularidades cuando hay dobles jornadas.*

*El Sr. Scirgalea solicita a pedido de CAI, la realización de un minuto de silencio en los partidos del próximo fin de semana, por el fallecimiento del Sr. Desiderio Coelho, padre del árbitro de la Liga de Rivera Sr. Néstor Coelho. Se aprueba.*

### COMISIÓN DE REGLAMENTOS

*El Sr. Pintos expresa que tienen pendiente en la Comisión de Reglamentos, la denuncia realizada por la Liga de Tranqueras sobre la situación de las autoridades del Sector Interior de Rivera, indicando que aún no se han podido expedir dado que aún tienen pendiente la respuesta de la Confederación del Litoral a una consulta que le efectuaron. Expresa que una vez que se reciba la respuesta, la Comisión estará en condiciones de presentar el informe al Consejo Ejecutivo.*



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

## FIDEICOMISO

El Sr. Sosa solicita aprobar los siguientes proyectos que fueran aprobados por las Comisiones Técnicas y Económicas:

#	Club o Liga	Localidad	Monto	Proyecto
95	23 Libertad F.C	Dolores, Soriano	\$ 500,000	Vestuarios y túnel
96	25 C. A. Lavalleja	Rocha	\$ 500,000	Salón multiuso
97	35 C. Real Hervido	Fray Bentos, Rio Negro	\$ 500,000	Riego
98	46 C. Nacional de F.	San José	\$ 313,072	Sistema agua caliente
99	47 C. Centenario Uruguayo	Paysandú	\$ 500,000	Riego
100	57 Darling A. Club	Canelones	\$ 500,000	Polideportivo
101	64 C. A Peñarol	Baltasar Brum	\$ 500,000	Cercamiento
102	66 Sportivo Minas FC	Lavalleja	\$ 500,000	Nivelación y movimiento de tierras
103	69 C. A. La Vascongada	Florida	\$ 478,118	Construcción baños
104	70 C. Sportivo Colón	Tomas Gomensoro	\$ 500,000	Contenedor para vestuarios
105	71 C. Nacional de F.	Sarandí del Yí	\$ 500,000	Mejoras gimnasio
106	73 Con los Mismos Colores FC	Bella Unión, Artigas	\$ 499,000	Iluminación
107	76 C. Nacional de F.	Ombúes de Lavalle	\$ 486,252	Riego
108	77 C. Nacional de F.	Flores	\$ 500,000	Riego
109	78 Lito FC	Carmelo, Colonia	\$ 500,000	Complejo deportivo
110	80 Sportivo Tropezón FC	Salto	\$ 498,040	Césped y mejoras en baños
111	81 Deportivo Uruguay FC	Castillos, Rocha	\$ 500,000	Mejoras en gimnasio; techo, piso e iluminación
112	84 C. A. Universal	San José	\$ 500,000	Césped sintético
113	85 C. A. Bella Vista	Paysandú	\$ 500,000	Cancha césped sintético
114	93 C. S. y D. Independencia	Florida	\$ 500,000	Iluminación
115	97 Colon FC	San Carlos, Maldonado	\$ 500,000	Iluminación
116	98 C. A San Carlos	San Carlos, Maldonado	\$ 500,000	Riego automático
117	102 Oriental FC	Nuevo Berlín	\$ 500,000	Mejoras en cancha
118	108 C. A. Progreso	Tacuarembó	\$ 500,000	Platea para sede
119	115 C. A. Peñarol	Tranqueras	\$ 500,000	Reconstrucción sede social
120	123 Fray Bentos FC	Rio Negro	\$ 500,000	Instalaciones sanitarias (baños)
121	125 C. A. Peñarol	Dolores	\$ 500,000	Remodelación baños y vestuarios
122	126 Uruguayo F.C	Carmelo, Colonia	\$ 497,500	Contenedores para SUM
123	127 Club Social y Deportivo Artigas	Durazno	\$ 500,000	Recambio y mejoras red lumínica
124	128 18 de Julio Fray Bentos	Fray Bentos, Rio Negro	\$ 500,000	Aula técnica

Leídos y puestos a consideración, se aprueban por unanimidad. Además, se aprueba el primer anticipo del 30% para cada uno.

## **TEMAS VARIOS**

### CONGRESO AUF



## O.F.I. - la mayor red deportiva del país

*Se debate sobre la postura a llevar a los Congresos de AUF. Se solicita al Sr. Eduardo Mosegui, Miembro del Consejo Ejecutivo de AUF presente en sala, que informe sobre el tema.*

*Con relación al Congreso Extraordinario, en el cual se tratará la propuesta de extender el contrato con la empresa NIKE, se consulta al Sr. Mosegui sobre los beneficios que obtendría OFI en caso de aprobarse dicha extensión, cuestionando además que el contrato excedería el mandato del actual ejecutivo. El Sr. Mosegui responde a las consultas realizadas, explicando en particular que los nuevos recursos generados permitirán realizar mayores aportes a los torneos de OFI. Con respecto a la preocupación sobre si esto comprometería recursos a futuro, aclara que no es así, ya que los pagos de la empresa se efectuarán de forma anual durante el plazo de vigencia del contrato.*

*En relación al Congreso Ordinario, donde se presentarán la Memoria, el Balance y el Presupuesto, se plantean varios cuestionamientos sobre los inconvenientes que se han tenido para hacer efectivos los cobros de los distintos aportes comprometidos por la AUF y sobre la insuficiente consideración de gastos en el presupuesto de este año, en el cual los compromisos asumidos ya superan lo contenido en el presupuesto por aprobar. El Presidente informa que en los últimos días han ingresado varios pagos pendientes a la tesorería de OFI. Asimismo, comunica que se recibió una nota en la cual el Consejo Ejecutivo de AUF expresa su intención de presentar ante el Congreso un ajuste al presupuesto previamente distribuido, que contempla nuestras aspiraciones. Preocupa el desgaste que generan las múltiples gestiones necesarias para efectivizar el cobro de lo adeudado. Se reconoce también que el interés de algunos clubes profesionales ha impedido hasta ahora la aprobación del nuevo reglamento, cuya implementación facilitaría estas gestiones. Se somete a votación, en forma conjunta, el apoyo a las propuestas presentadas por el Consejo Ejecutivo de AUF en los Congresos, con el agregado de la nota de ajuste al presupuesto. Se aprueba por unanimidad y se designa a los Sres. Sebastián Sosa, Jorge Ortiz, Héctor Leites, Carlos Milsev, Darío Arrigoni, Fernando Langorta, Fernando Varela, Carlos Alaniz y a la Sra. Ana Zeni para representarnos ante el mismo.*

### DENUNCIA SENADE

*Se analiza con preocupación la denuncia recibida por parte del Centro Médico Deportivo de la Secretaría Nacional del Deporte, donde amplían la cantidad de jugadores que han presentado documentación falsa para realizar el trámite del Carné del Deportista, con 17 jugadores más del club Bohemios de Paysandú.*

*Dada la gravedad de los hechos se resuelve: a) realizar una Investigación Administrativa, designándose como Instructor de la Investigación Administrativa al Consejero Sr. Javier Pintos. Lo acompañarán la Vicepresidenta Interina Sra. Ana Zeni y el funcionario Sr. Santiago Piñeyro. b) inhabilitar provisoriamente a los jugadores denunciados en el sistema COMET y c) solicitar audiencia al Centro Médico.*

### CURSO PARA VEEDORES

*El Sr. Varela informa que a la fecha se han inscripto 162 interesados en hacer el curso. Indica que habiéndose detectado que muchas Ligas no habían comunicado a los interesados (sobre todo a aquellos que ya habían hecho anteriormente el curso) sobre el llamado, se procedió a extender la fecha. Explica que han estado trabajando para resolver las fechas y lugares para realizar las charlas. Plantea la necesidad de requerir, previo a la emisión del certificado para quienes aprueben el curso, que éstos presenten el Certificado de Buena Conducta. Se aprueba.*

### INTEGRACIÓN DEL TRIBUNAL DE ALZADA



## *O.F.I. - la mayor red deportiva del país*

*El Sr. Pintos expresa su preocupación por las dificultades que existen para integrar el Tribunal de Alzada, donde a último momento y después de muchos intentos se logró una integración mínima para emitir un fallo, recién sobre el vencimiento del plazo. Solicita incorporar al Sr. Fabián Lema a la lista de suplentes. Se aprueba. El Sr. Sosa solicita a los consejeros que propongan otros posibles integrantes para completar la lista de suplentes que quedó incompleta en la última elección.*

### *INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA*

*El Sr. Sosa informa que en el último Congreso, donde se eligió a los integrantes del Comité de Ética, no se consideró una reforma aprobada en el Congreso Ordinario del año 2019 que establecía que los miembros del Comité no podrían ser reelectos. En esa situación se encuentran el Dr. Claudio Cabana que fuera elegido como titular y el Sr. Julio D'amico que fuera elegido como suplente. Se resuelve convocar al primer suplente, cuando sea necesario, para sustituir al Dr. Cabana. De ser necesario se completará la lista de suplentes y luego se dará cuenta al próximo Congreso.*

### *PRÓXIMA SESIÓN*

*Se aprueba la fecha de la próxima sesión para el día martes 5 de noviembre de 2024, a la hora 13:00.-*

*Siendo la hora 16:30 se levanta la sesión.-*